



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 2022

Solicítala al correo: jdejesus.perez@pa.gob.mx
Dirección Operativa de Comunicación Social



Síguenos



PRIMERAS PLANAS



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Senado aprueba Plan B de AMLO; Monreal, en contra

El Coordinador de la bancada morenista dijo en tribuna que asume los riesgos por sus decisiones; el dictamen regresará a la Cámara de Diputados para su ratificación

EXCELSIOR

Los partidos amarran registro y guardadito

El Senado concretó el Plan B electoral

REFORMA

#Sí tocan al INE

Consuman Morena y aliados golpe al órgano electoral

MILENIO

Con Monreal en contra, Senado aprueba el Plan B en lo general

Reforma. El zacatecano argumenta que tiene una obligación constitucional, alega que no es "ingenuo" y sabe a lo que se enfrenta; reviven la clausula que da vida artificial a mini partidos

LaJornada

Ya es Ley el Plan B electoral; elimina excesos del INE

Morena y aliados sacan adelante la enmienda en el Senado



EL FINANCIERO

Economía, Mercados y Negocios en alianza con **Bloomberg**

Sube tasa Fed y va por más alzas en 2023

Proyecciones. Alerta de inflación aún alta y crecimiento débil el próximo año



EL ECONOMISTA

Fed cierra el año con aumento de 50 puntos base en la tasa de interés

Es menos a lo previsto, pero advierte que la tendencia seguirá





QATAR 2022

EL CAMPEÓN PELEARÁ POR OTRA CORONA

Francia, favorita a la coronación, se enfrenta a un desafío: Francia se enfrentará a Argentina, Uruguay y Uruguay, quien será el rival en la Copa del Mundo. (A3)

Senado aprueba plan B de AMLO; Montreal, en contra

El coordinador de la bancada morenista dijo en tribuna que asume los riesgos por sus decisiones; el dictamen regresará a la Cámara de Diputados para su ratificación



Francisco Moreno, Javierro Vázquez Mora, Alejandro Rojas y Roberto Rosendo discuten el contenido de un dictamen.

VICTOR GAMBOA Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—@victorgamboa y @luisrodriguez

Morelia, PT, Verde y PRI en el Senado aprobaron el día de ayer el plan B electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador, que tiene dos votos a favor y 52 en contra de parte de la oposición y de los representantes 23-cuando Moreno y Rojas Rojas.

Como se recorda, el dictamen debe volver a la Cámara de Diputados para su ratificación. Un silencio, sin embargo, sobre de la bancada de Moreno, dice Alfaro y reconoce que algunas

de las normas que pretenden aprobarse pueden afectar a los empresarios cuando se trata de un caso de fuerza. Hay legisladores, académico y político que como riesgo y asumir consecuencias con la sociedad.

El INE advirtió que este plan es un peligro para la equidad de las elecciones, al padecer y la flexibilización de partidos.

| NACIÓN | A6

DAN VIDA ETERNA A PARTIDOS DE LA CHIQUILLADA

La comisión del PT y el PRI se reunieron en un momento en el que se incluyeron en el plan B la creación para que los partidos puedan tener como o distribuir votos, así como que pueden tener "quedados" que se crearon en conflictos anteriores. (A6)

QUIEREN QUITAR AL INE DEL CONSEJO DEL CIDE
| CULTURA | A28

CULTURA

Imperio Británico honra al mexicano Alejandro Madrigal

El doctor, que hoy continúa la investigación por sus contribuciones contra el cáncer, destaca la importancia de investigar en inmunología. (A29)

пупинно

ВНИМАНИЕ! Вопросы и ответы

Cárteles mexicanos, un peligro en Europa

Informe de Europol y DEA alerta al pacto con grupos locales en tráfico de metanfetaminas y cocaína

ENDER BUDARIAN
—@enderbudarian

Bruxelas. — El "único criminal" entre cárteles mexicanos del narcotráfico y grupos locales que tiene un vínculo directo a las autoridades europeas.

El nuevo informe —en preparación al Comité de Asesoría— tiene algunas cosas que más afeadas en todo europeo para producir metanfetaminas y realizar actividades de sustitución de clientela de consumo, advierte un informe conjunto de Europol y la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA), que teme que el negocio se extienda al desarrollo, Gobierno y distribuidores, las medicinas intervienen en cada reino del narcotráfico. (MUNDO | A8)



CARLOS LORET DE MOLA

Me he dado cuenta que para mí el crédito me gusta mucho, pero que si pago una indemnización por préstamo los bancos en la que tengo cada 10 dólares. (A3)

OPINIÓN

- ENCIÓN**
- A2 Sonora (Voto 500)
 - A6 Luis Quiroga
 - A16 Miro Azael
 - A16 Javier Zavala
 - A16 Pablo Ruiz Díaz
 - A16 Luis Raúl Gómez Méndez
 - A17 Miro Azael

\$20.13

DÓLAR EN MÉXICO

4 de diciembre de 2022

771670 115000

El crédito caro va para largo, advierten

La tasa objetivo de Banxico mantendrá nivel de dos dígitos en 2023; analistas

LEONOR FLORES
—@leonorflores

A pesar de que la inflación empieza a ceder, el costo del dinero se mantendrá alto en México durante todo el próximo año, advierten especialistas académicos.

El consenso de analistas es que hoy Banxico anunciará un incremento de medio punto a su tasa objetivo para llevarla a 10.50%, pero puede bajar a niveles de hasta 11.00% en 2023, de acuerdo con algunos participantes de la encuesta más reciente de Citibanamex.

Además, al encontrarse el costo del dinero se va a deteriorar el consumo y la inversión, destacó la directora de análisis académico y financiero de Grupo Financiero Base, Gabriela Siles. (CARTERA | A3)

ENTREVISTA YASMIN ESQUIVEL MORA
Ministra de la Secretaría de Cultura de la Audiencia de la Nación



"UN PODER JUDICIAL SUMISO PIERDE SU NATURALEZA"

La ministra aspirante a presidir la Corte plantea que en la relación con los poderes Ejecutivo y Legislativo haya respeto, autonomía e independencia. "Diálogo sí, pero no con sumisión", asegura

“ Nunca ha habido una presidenta del Poder Judicial de la Federación, entonces creo yo que es el momento **”**

| NACIÓN | A4

EMERGENCIA EN PERÚ; MEXICANOS BUSCAN SALIR

El gobierno de Dina Boluarte toma medidas drásticas ante protestas, cerca 250 mexicanos quieren dejar el país. (A3)

DAN EL SÍ A LAS VACACIONES DIGNAS

Ahora la ampliación de este a 12 días desde el primer año laboral. Ahora pasa al Ejecutivo para su aprobación y entrará en vigor en 2023. (A4)

JUEVES
16 DE DICIEMBRE
DE 2023
MÉXICO: \$100.00
ESTADOS UNIDOS: \$1.30
EURO: €0.90

EXCELSIOR

DIARIO DE LA VIDA NACIONAL

FRANCIA
2-0
MARRUECOS

ALGUIEN TENDRÁ TRES CORONAS
Francia venció a Marruecos y disputará ante Argentina una final inédita en Mundiales.

APUNTA LAS
TODOS SOBRE QUÉ
Thom Hernández

EL SENADO CONCRETÓ EL PLAN B ELECTORAL

Los partidos amarran registro y guardadito

MORENA y sus aliados avalaron la transferencia de votos, que evita la desaparición de aliados electorales; los partidos podrán quedarse el presupuesto que no ejerzan

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Con el plan B de reforma electoral, el INE se salvó y los partidos ganaron.

El Senado avaló anoche que los partidos pequeños tengan derecho a que los grandes distribuyan con ellos votos ganados en coaliciones. Esto anula la regla constitucional de pérdida de registros al incumplir que obtenga menos del 3% de los votos en sus coaliciones.

También se avaló que los partidos no registren a la federación de la Federación de los representantes provinciales que tengan al finalizar el año, sino que presenten estadísticas con ellos y susaltos a un plazo del siguiente año.

Estos temas habían sido criticados por el presidente López Obrador, pero no estaban en su iniciativa original y



Foto: Facebook/República

Mérida Cervera presentó su candidatura con una botarga de dinosaurio.

El Senado rechazó porque "sus dudas" los abogó. Si se hubiera cumplido, el primer distanciamiento sería de 100 por ciento en su totalidad, por lo que en la primera votación del pleno



No puedo competir con la Carta Magna si ignora o sea burlada. Soy un hombre que ama el derecho, soy idealista, no un pragmático loco."

RICARDO MONREAL
SENADOR MORENISTA

para avalar en la general una parte de la reforma electoral sólo se votó la representación de Morena, con 60 votos en total y 53 en contra. Incluidos los morenistas Ricardo Monreal y Rafael Espino.

PRIMERA
Inai ayudará a elegir los relevos en el INE

Los comisionados designados a una faja y un hombre que formarán parte del Comité Técnico para la Presidencia y los diputados en el proceso de conteo electoral. **7**

Al cierre de esta edición, el Senado avanzaba con la discusión de más de 140 reformas para que las nuevas atribuciones quedaran firmes. Luego de avalarse se trasladó a la Cámara de Diputados, que debe aprobarlas ese jueves.

Monreal votó en contra al momento de votar sobre el que es constitucional en su mayoría. "No soy ingenuo y sé a lo que me enfrento. Lo único que quiero es que se respete la Constitución", dijo. **PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 5**

FUNCION

NO PIERDE MÁS TIEMPO

En su segunda película animada, el gato con botas aprende a salvarse de la vida y a vencer al mayor brujo.



COMUNIDAD

ORIGAMI DE ACERO Y ALUMINIO

El artista mexicano Rodrigo Salazar crea origami en acero y aluminio, que imita la ligereza del papel. **7**



EL REPUEVE ESTÁ EN MANTENIMIENTO

Falla tira el registro federal de vehículos

POR DAVID VICENTEÑO

Debido a fallas, los trámites de registro vehicular están suspendidos y operan a medias en al menos tres estados.

En la CLIMEX, los trámites de alta y baja para vehículos y otros trámites suspendidos hasta mayo por los problemas de la Secretaría de Finanzas y de las alcaldías.

De acuerdo con la Secretaría de Movilidad, la causa es una falla en la comunicación con el Registro Público Vehicular (Repuve), alojado por la Plataforma México del gobierno federal. De

momento, los trámites sólo pueden hacerse en los módulos de la Semovot.

Fuentes de la Secretaría de Seguridad Federal indican que el Repuve no funciona debido a mantenimientos, como la migración de datos a nuevos servidores. Esta administración, afecta los trámites en algunos estados, pero pronto se normalizarán.

En la ciudad de Chihuahua no era posible regular autos extranjeros y en Ciudad Victoria, Tamaulipas, tampoco se podía dar de alta o baja un vehículo. **PRIMERA | PÁGINA 18**



Postal decembrina en la Sierra de Sonora

Tres días de nevadas cubrieron de blanco algunas zonas cercanas de Cortina, lo que provocó el cierre intermitente de carreteras y afectó a cientos de conductores. **7**

COMUNIDAD



Diputados se insultan, empujan y patean

José María Pinedo (PVEM) y Jorge García (PRC) pelearon en el Congreso luego de que el primero rechazó la ley de apoyo a un diciembre. **7**



Los estragos de la crisis climática

Sequía extrema, incendios forestales y olas de calor por las altas temperaturas que afectaron a los principales ecosistemas que sobreviven en el país.

PRIMERA | PÁGS. 19 Y 20
COMUNIDAD | PÁG. 24
GLOBAL | PÁG. 29
EXPRESSIONES | PÁG. 31
FUNCION, DINERO Y ADRENALINA



YA HAY GOBERNADOR SUSTITUTO

TRIPLE HOMENAJE A BARBOSA
El morenista fue despedido con tres ceremonias de cuatro niveles. El presidente López Obrador reemplazó que fue la idea de Barbosa marchar en defensa de la AT. El diputado Sergio Salazar fue nombrado gobernador sustituto. **7**



DISPARA DENTRO DE UN CINE Y DESATA PSICOSIS

Un hombre de 19 años que portaba un arma hecha fue detenido dentro de la Plaza Américas, que fue desahogado entre pánico. Testigos afirman que en el momento de disparar, él se repetía: "Todos se van a morir". **7**

Hallan muerto a un coronel del Ejército

El cuerpo golpeado de José Isidro Grijalva fue encontrado en Guadalupe, horas antes, antes de la toma de la militaría y el golpe de Tlaxiaco, hacia Zacatecas. **7**

FUTBOLISTAS ESPERAN SALIR EL DOMINGO

Preparan el rescate de 250 mexicanos varados en Perú

ROBERTO SÁNCHEZ Y VERÓNICA MONDRAGÓN
El gobierno de México avanza la repatriación de 250 connacionales afectados por el cierre de aeropuertos y los bloqueos carreteros en Perú, tras la destitución de Pedro Castillo.
El consejero Elvira anunció que a los varados se les dará apoyo y alimentos, mientras el embajador Pablo Monray les pidió no moverse de donde están y evitar los disturbios. Por separado, los futbolistas de Atlético FC Toluca anunciaron que ya están en contacto con autoridades mexicanas y esperan salir de Perú el domingo.
El gobierno peruano decretó estado de emergencia nacional ante las protestas, que suman ocho muertos. **GLOBAL | PÁGINA 28**



EXCELSIOR
Precio de venta del día: \$100.00
Número de suscripción: 13
Yema Sierra: 14

Qatar 2022

HABRÁ TRICAMPEÓN
Francia derrotó a un aguerrido Marruecos y jugará ante Argentina por el título de Qatar 2022; el ganador será tricampeón del mundo.

FRANCIA 2-0 MARRUECOS

JUEVES 16 / DIC. / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

Designan sustituto en Puebla
El diputado local de Morena, Sergio Salomón Céspedes, será el Gobernador sustituto de Puebla, tras muerte de Miguel Barbosa, resolvió el Congreso del estado.

PÁGINA 5

SIMPLIFICA SU VIDA
Antonio Banderas, quien sufrió un infarto hace casi seis años, dice que ha aprendido a ser feliz y a practicar el desapego. El 22 de diciembre estrenará Gato con Botas 2: El Último Deseo. **GENTE**

Consuman Morena y aliados golpe al órgano electoral

#Sí tocan al INE

Alertan consejeros riesgos en el padrón, en conteo de votos y vigilancia de gastos

La mayoría de Morena y sus aliados en el Senado cuestionó aspectos tan vitales a la estructura del Instituto Nacional Electoral (INE), que a decir de consejeros electorales, pone en riesgo la elaboración del padrón, el conteo de votos y la fiscalización de gastos, entre otras actividades centrales del sistema democrático nacional.

La reforma aprobada reduce el Servicio Profesional Electoral y, con un nuevo estatuto, cambia la estructura del INE y los Organismos Públicos Locales (OPLes).

De acuerdo con un diagnóstico difundido por los once consejeros del órgano electoral, el llamado "Plan B" elimina la estructura permanente subsecuencial del INE, y reduce al mínimo el Servicio Profesional Electoral, lo que implicará contar con personal calificado para supervisar los comicios.

Al menos 2 mil 178 empleados del Servicio Profesional serán despedidos, cuando las juntas electorales pasen de permanentes a temporales. Esto representa el 84.6% de las plazas. Además, saldrán otros 2 mil trabajadores administrativos.

Durante la revisión de la reforma, la fracción de Morena armó a los legisladores del PT, PVEM y PPS, con 55 votos a favor frente a 55 votos en contra de la Operación, involucrando al del coordinador nacionalista, Ricardo Moreno, y al del presidente de la Comisión de Estudios Legislativos Segunda, Rafael Espino.

"Aclaro que es un asunto estrictamente personal. No soy legislador y sé a lo que me estoy metiendo. La única que que-



Los consejeros electorales, encabezados por Lorenzo Córdoba, se reúnen a conocer su diagnóstico sobre el "Plan B" electoral.

LA PATRIA ES PRIMERO

'SOY AMIGA DE BARTLETT'
Una dinosauria irrompió en el Senado a la hora en que se discutía el "Plan B" electoral. "Soy amiga de Manuel Bartlett y voy a regresar al pasado", sentenció la senadora panista Xóchitl Odívez, quien se disfrazó con esa botanija para representar el retroceso provocado por el "Plan B" electoral del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

no es que se respete la Constitución", planteó el líder morenista en el Senado, quien tras emitir su voto fue aplaudido y abrazado por legisladores de la oposición.

Sin embargo para legitimar el golpe al INE, senadores opositores alzaron pancartas contra lo que calificaron como "traición a la patria" alentada por Andrés Manuel López Obrador.

"No me van con que la democracia nació en el posble de la 4T. Bartlett hizo oír al INE un día. Ustedes lo quieren callar para siempre", manifestó en tribuna Germán Martínez, del Grupo PSM.

Clemente Castañeda, coordinador de Movimien-

to Ciudadano, aseguró que el propósito del "Plan B" es "desmantelar en su conjunto el sistema electoral enfocando los batallas en el árbitro electoral. Hay un profundo odio al INE en esta reforma".

César Cisneros, de Morena, alegó que la reforma busca acabar con los privilegios de grupos de interés, y dejó palabras en la tribuna para que los opositores limpiaran "sus lágrimas de sus frentes".

Asimismo, Beatriz Miranda, directora del Registro Federal de Electores del INE, presentó un cuestiono al cargo, con el argumento de que la reforma impactará en la supervisión del padrón electoral. Además, anunció su retiro el coordinador de Asuntos Internacionales del INE, Manuel Carrillo.

Reponen blindaje a 'chiquillada'

Por haber votado a favor del llamado "Plan B" electoral, el PT y PVEM recibieron a cambio la llamada "chiquilla de la vida eterna", que les garantiza la superintendencia como partidos políticos, a través de la transferencia de votos.

El senador Isael Zama, del PVEM, presentó una reserva para blindar los votos para la chiquillada, a través de comisiones de credencia, y obtuvo 28 votos a favor y 49 en contra.

"Estos acuerdos no violan el precepto constitucional. Esta posibilidad se traduce en la facultad que tienen los partidos de realizar coaliciones", manifestó.

Sin los seis votos del Verde y sin los cinco del PT en el Senado, el paquete electoral que debilita al Instituto Nacional Electoral (INE) no hubiera prosperado.

Dicho llamado había sido desautorizada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien se desmarcó de la medida que originalmente fue incorporada en la Cámara de Diputados.

El coordinador del Grupo PSM, Emilio Álvarez Icaza, acusó que este blindaje era "un pago de favores" para que PVEM y PT votaran por el paquete de leyes electorales.

Inconstitucional

- Entre son algunos temas que la Corte podría invalidar del "Plan B":
- Función de la estructura del INE y de los Organismos Públicos Locales.
 - Eliminación de partes distribuidas y que sólo funcionan 2023 en lugar de 2024.
 - Afuete al inicio del proceso electoral de 2024, de septiembre a noviembre.

MUESTRAN QUERENCIA

Ministra y Ministros que más votaron a favor de la 4T:	Leónida Ojeda	Vicente Fox	Margarita Zavala	Arturo Salazar
	69%	66%	53%	50%

Exhibe Corte pifias de 4T

En cuatro años de presidencia del Ministro Arturo Salazar, la Corte invalidó deficiencias constitucionales en reformas y políticas de la gestión de Andrés Manuel López Obrador, aunque no siempre pudo anularlas.

Un análisis sobre 18 votaciones del pleno entre 2019 y 2022, relacionadas con asuntos de interés para el Gobierno de la 4T, muestra que sólo en cuatro casos hubo mayoría en favor del Gobierno, Morena y sus aliados en el Congreso, y sólo una fue por unanimidad. En otros tantos asuntos, hubo mayorías de ocho ministros, suficientes para invalidar la norma impugnada, mientras que en cinco, las mayorías que en la inconstitucionalidad se quedaron cortas.

El propio Salazar, quien hoy ofrece su último informe como presidente de la Corte, reiteró su crítica al careado de los ocho votos el 3 de febrero pasado, cuando estuvo en el grupo de cuatro ministros que presoró una pregunta de ratificación en la consulta de revocación del mandato.

'DEBATEN' EN CONGRESO DE CDMX A MENTADAS, GOLPES Y PATADAS

Un voto en abstención por un diciembre provocó que el diputado capitalino del Partido Verde, Jesús Sierra, y el perredista Jorge Gavilán cruzaran ayer insultos, mentadas y golpes.

El Congreso de la CDMX trabajó para aprobar 16 decretos, entre otros el del Presupuesto 2023.

En sesión de la Conferencia de Trabajos Legislativos, Sierra propuso discutir la nueva Ley de Bienes de Amon, para la asistencia de Gavilán, tras lo que Sierra, al



Se enfrentaron en un pasillo, con mentadas y golpes. "Poco hombre", le dijo el ecologista, al reclamante que le había prometido votar a favor.

Piden extender Título 42
Cuatro legisladores federales de EU solicitaron a Biden extender el Título 42 que permite expulsar a migrantes por razones epidemiológicas. **INTERNACIONAL (PÁGINA 19)**

AHORA ESPAÑA COBIJA A FCH

Esperamos volver a los de Presidentes mexicanos. Según el diario El País, la nación ibérica otorgó en octubre pasado un permiso de residencia y trabajo al panista Pablo Cárdenas. El permiso del diario español informaron que el permiso le fue concedido como profesional otomante cualificado y fue adjudicado por el ex Presidente español, José María Aznar, del Partido Popular.

Calderín trabajó en el Instituto Asturiano de Cultura, que Aznar fundó en 2004.

El permiso de residencia y trabajo es de 2 años, pero puede renovarse por cinco más. Según una fuente de El País, Calderín piensa recibir en Madrid al menos durante el primer semestre del próximo año.

Años de Calderín, los ex Ministros de Interior Enrique Peña y Carlos Solans, obtuvieron su residencia en España. El primero fue adjudicado un permiso de más de medio millón de euros, y el segundo por su ascendencia ibérica.

Y EN PERÚ PROPONEN 'NON GRATO' PARA AMLO

Una propuesta peruana sugirió que se declare una medida para declarar "persona non grata" al Presidente Andrés Manuel López Obrador en la política del país andino.

Grady Echaz, del partido Renovación Popular, sugirió en entrevista con Infobae que AMLO ha dicho mentiras.

"Que nosotros hemos tenido expresiones discriminatorias contra el ex Presidente (Pedro) Castillo no es verdad", declaró. "En otras palabras, si Castillo lo ha declarado de complot, entonces, acá la justicia actúa. Nosotros somos soberanos, nadie más debe involucrarse", dijo.

El congresista Emilio Bustamante, de Fuerza Popular, dijo que Castillo es el Presidente, y anunció una postura en las relaciones bilaterales.





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13796 // Precio 10 pesos

EL MIEDO ANDA EN AZNAR ● ROCHA



Morena y aliados sacan adelante la enmienda en el Senado

Ya es ley el *plan B* electoral; elimina excesos del INE

● Monreal votó en contra porque la SG no aceptó todas sus propuestas

● Reintegran en el dictamen dos exigencias que favorecen a PT-Verde

● Al cierre de la edición se realizaba la discusión de más de mil 200 reservas

● Acudiremos a la Corte para echar abajo los ajustes, advierte el instituto

ANDREA BECERRIL, VÍCTOR BALLINAS Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 3 Y 4

Decretan el estado de excepción en todo Perú

● Las protestas no cesan pese a amenazas; crece a nueve la cifra de muertos

● Para hoy está anunciada una marcha masiva en el centro histórico de Lima

● Ante las presiones, Boluarte pasa a diciembre de 2023 la fecha de elecciones anticipadas

● Piden 18 meses de prisión preventiva para Pedro Castillo mientras definen las imputaciones

ALDO ANFOSSI/ENVIADO / P 27

Revertiría la desigualdad la integración de América: AMLO

● Considera factible la alianza que planteará en la cumbre a Biden y Trudeau

● Con trabajo y bienestar en AL se reducirán las causas de la migración

● Ratifica su idea de sustituir importaciones para disminuir la dependencia con Asia

ALONSO URRUTIA
YEMIR OLIVARES / P 5

México apremia a reformar la ONU por la crisis de confianza

● De la Fuente: tiene el organismo multilateral arquitectura anquilosada

● Propone una mayor participación de países en el Consejo de Seguridad

ARTURO SÁNCHEZ / P 8



Jorge Zepeda Patterson
"Se dice rápido, pero Guadiana no era la carta de AMLO" - p. 14



Regina Reyes-Heroles
"México es objetivo de ciberataques... y es vulnerable" - p. 18



Maruan Soto Antaki
"¿Hay democracia cuando el voto es a favor de lo no leído?" - p. 3

Reforma. El zacatecano argumenta que tiene una obligación constitucional, alega que no es "ingenuo" y sabe a lo que se enfrenta; reviven la cláusula que da vida artificial a minipartidos SIENA ARELLANO, CIUDAD DE MÉXICO, PÁG. 6 Y 7

Con Monreal en contra, Senado aprueba el plan B en lo general



Puebla. López Obrador despidió a su "hermano" Miguel Barbosa

Los secretarios de Marina, Defensa y Gobernación participaron en la primera guardia de honor con los familiares de Miguel Barbosa en Casa Aguayo y Andrés Manuel López Obrador reveló que fue el gobernador quien le dio la idea de una contramarcha para intentar demeritar a la opositora. Anoche el Congreso de Puebla se perfilaba a elegir a Sergio Salomón Céspedes como mandatario sustituto. ESPECIAL PUEBLA

Qatar 22

Allez les bleus! Marruecos cae en gran batalla

El cuadro de Deschamps sale victorioso y enfrentará a Argentina en la final. PÁG. 28 Y 31



2-0



FRANCIA

MARRUECOS



Frontera. Reanudan en Texas inspecciones por llegada de migrantes

Perú declara el "estado de emergencia" y la SRE alista evacuación de mexicanos

AFP Y RAFAEL MONTES, LIMA Y COCHA
La SRE contactó a 250 mexicanos y a un equipo de fútbol que se quedó varado en medio del estado de emergencia. PÁG. 15

Residencia otorgada
Aznar consigue a Calderón chamba de profe en España
REDACCIÓN - PÁG. 10



Fantasma del precariado y deterioro económico
Baja expectativa de vida

EL ASALTO A LA BAZÓN
CARLOS MARÍN

Mintieron, robaron y traicionaron

El lopezobradorismo vandaliza y se agandalla las reglas y las instituciones electorales. PÁG. 7



Bloomberg Businessweek
México ha desaprovechado el boom petrolero... una vez más.

TRANSPORTE
AUMENTA 53% EL TRÁFICO EN CDMX; GANAN DEMANDA APPS DE MOVILIDAD.
PÁG. 26

Vive la experiencia del Humanismo Financiero.

INTERCAM BANCO

#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



Sube tasa Fed y va por más alzas en 2023

PROYECCIONES. Alerta de inflación aún alta y crecimiento débil el próximo año

La Reserva Federal de Estados Unidos moderó el ritmo de alzas en la tasa de fondos federales de 75 a 50 puntos base, en línea con las expectativas del mercado, pero avizora más subidas en los próximos meses. Además, elevó sus pronósticos de inflación y recortó las expectativas para el crecimiento económico en EU del año entrante.

La tasa de fondos federales se ubicó en un rango de 4.25 a 4.50 por ciento, su mayor nivel desde

2007, y las proyecciones del 'diagrama de puntos', donde miembros del banco central estadounidense plasman sus proyecciones sobre la tasa, apuntan a incrementos adicionales de 75 puntos base en 2023, lo que la llevaría a un rango de 5 a 5.25 por ciento.

Jerome Powell, presidente de la Fed, afirmó que "todavía hay camino por recorrer" para lograr un descenso sostenido de la inflación.

—Alejandro Maseco / PÁG. 4

"Anticipamos que aumentos adicionales (de tasas) serán apropiados..."

JEROME POWELL
 Presidente de la Reserva Federal



ANUNCIO MONETARIO

REPLICARÁ BANXICO MOVIMIENTO DE LA RESERVA FEDERAL

La Junta de Gobierno del Banco de México replicará hoy el alza de 50 puntos base de la Fed, con lo que la tasa de referencia pasará a 10.5 por ciento, coinciden expertos y prevén más ajustes en los siguientes anuncios de política monetaria.

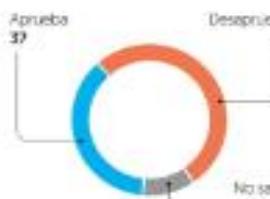
Los analistas consideran que el comunicado de Banxico tendrá un sesgo menos restrictivo.

—Cristian Pérez / PÁG. 8

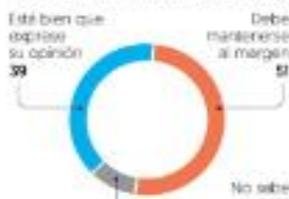
PÁG. 43 ENCUESTA

DESAPRUEBA MAYORÍA OFERTA DE ASILO PARA PEDRO CASTILLO

¿Usted aprueba o desaprueba que el gobierno de México otorgue asilo político al ex presidente de Perú Pedro Castillo? (%)



El presidente López Obrador expresó su opinión sobre los acontecimientos políticos en Perú. En su opinión, ¿está bien que el Presidente de México exprese su opinión sobre asuntos políticos en otros países o cree que debe mantenerse al margen? (%)



Fuente: ITF Investigando, encuesta telefónica nacional a 600 adultos del 8-10 de diciembre de 2022.

MARCELO EBRARD
 México se prepara para repatriar a connacionales. **PÁG. 42**

DISTURBIOS EN PERÚ
 Declaran estado de emergencia durante 30 días. **PÁG. 36**

Avanza en Senado el 'Plan B' electoral

Con 69 votos a favor y 53 en contra, el pleno del Senado aprobó, en lo general, uno de los dos dictámenes que componen el Plan B en materia electoral del presidente López Obrador. Al cierre de esta edición, sólo para este primero de dos dictámenes, se registraron mil 244 reservas y 60 oradores.

—Eduardo Ortega / PÁG. 45

CONSEJEROS DEL INE
 Anuncian 'batalla jurídica'; impugnarán la reforma en toda instancia judicial. **PÁG. 48**

VOTO PARTICULAR
 Se opone Monreal al dictamen del 'Plan B' electoral. **PÁG. 45**



QUIERE A BAD SUNNY
 PIDE AMLO AL ARTISTA DAR CONCIERTO GRATUITO EN EL ZÓCALO DE CDMX. **PÁG. 41**

VACACIONES DIGNAS
 AFIRME SENADO DICTAMEN CON 12 DÍAS CONTINUOS, PASA AL EJECUTIVO. **PÁG. 42**

FRANCIA VS. MARRUECOS
 2 vs 0

EF FOX
 2022 QATAR

MESSI VS. MBAPPÉ.
 DISPUTARÁN LA COPA DEL MUNDO.
 PÁG. 20

ARGENTINA VS. FRANCIA
 Hora: Domingo 18 de diciembre, 09:00 hrs. TV: América 3, Canal 5 y TUDN

POR EL TERCER LUGAR
CROACIA VS. MARRUECOS
 Hora: Sábado 17 de diciembre, 09:00 hrs. TV: América 3, Canal 5 y TUDN



Urbes y Estados

Saldo de la deuda de gobiernos locales bajó 9.8% anual en III Trim.

• Sonora, BC y CDMX, los que más contribuyeron a la reducción; seis estados, encabezados por NL, elevaron su deuda.

Deuda subnacional | BILIONEROS DE DÓLARES DE DEUDA CONSOLIDADA A FINE DE TRIMESTRE DE 2022

ESTADOS CON DÉFICIT	
Estado de México	5,265.2
Baja California	3,249.5
Sonora	1,022.8
Michoacán	1,009.3
Chiapas	2,795.3

ESTADOS CON SUPERÁVIT	
Baja California Sur	1,291.5
Estado de Nuevo Laredo	1,911.6
Oaxaca	655.3
Chiapas	400.3

BASE: ESTADÍSTICAS DEL INEGI

En Primer Plano

Es menor a lo previsto, pero advierte que la tendencia seguirá

Fed cierra el año con aumento de 50 puntos base en la tasa de interés

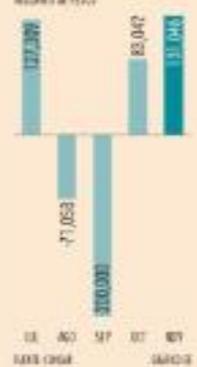
- Con el anuncio de ayer, la Reserva ubicó la tasa de interés en un rango de 4.25 a 4.5%, el nivel más alto de los últimos 15 años.
- Tras el aviso, las Bolsas en Estados Unidos y México registraron caídas y el peso se depreció.

Finanzas y Dinero

Afores reportan plusvalías por 131,046 mdp

• El dato de noviembre, es el registro más alto del año. Constar

Plusvalías y minusvalías | MILLONES DE PESOS



Apoyos a Pemex merman al fisco: México Evalúa

• Se han dejado de recabar 116,000 mdp de enero-septiembre.

399,000 millones de pesos sería el monto de los apoyos fiscales a la petrolera.

Perú, en estado de emergencia por 30 días

• Dina Boluarte podría adelantar las elecciones a finales del 2023.

1,411 mdp es el contrato que obtuvo una firma china para suministrar combustible a la CDMX.

Envían iniciativa para transformar al Conacyt

• Reemplazaría a la cabeza del sector y daría un "giro radical".

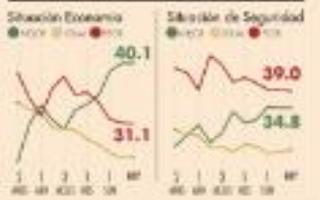
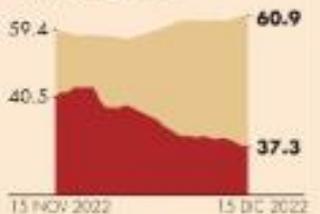
EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

Notable mejoría

En solo 15 días de este mes, la aprobación de la gestión presidencial ha aumentado 1.7 puntos.

ACUERDO • DISACUERDO



Opinión

IS

El aporte del Estado al estío chino

Zhang An

• No. 34

Los tiempos

Línea directa Ezo Shobor

• No. 40

Aumentar a 80% penetración bancaria físcal

Ricos y poderosos Marco A. Mares

• No. 26

Se concreta el Plan B de AMLO

Con el argumento de que la iniciativa impulsada por el Ejecutivo es contraria a la Constitución, el senador Ricardo Monreal votó en contra y se sumó a la oposición, que no logró detener la aprobación del Plan B de la reforma electoral. La minuta será devuelta a San Lázaro, donde se prevé que hoy mismo sea aprobada.

A FAVOR DE LA REFORMA ELECTORAL

69 (Morena, PVEM, PT y PES)

EN CONTRA DE LA REFORMA ELECTORAL

53 (PAN, PRL, MC, PSD y Grupo Plural)

• Los senadores de Morena Ricardo Monreal y Rafael Espino votaron en contra.

• Se hicieron 1,244 reservas que serán desahogadas hoy.

RICARDO MONREAL ÁVILA (MORENA)

“Mi voto es contra” es un asunto estrictamente personal, lo hago con respeto, libertad, incluyendo las contraindicaciones a lo que de ello resulte.”

MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG (PRO)

Lo que para muchos puede ser una victoria legislativa, para el país es un grave retroceso.”

Jefe de la OMS espera que Covid-19 ya no sea una emergencia en 2023

Franquicias crecen 8% en el 2022, recuperan niveles prepandemia

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL

651'042 millones suenan los contagios en el mundo

Vacunación

13,101,979,421 esquemas se han aplicado a nivel global

COMERCIO EN MÉXICO

7'169 COMERCIO EN BR

99'682 DECENOS DECESES GLOBALES

DECENOS EN MÉXICO

330,729 DECENOS DECESES

El rastreador

eleconomista.mx



SHEINBAUM,

LA MEJOR
POSICIONADA

30.4%

21.8%

15.0%

11.1%

21.7%

EN ALTA VOZ.COM

EL HERALDO Polígrama.

CALIBRE DE FOTOGRAFÍA

NUEVA ERA / AÑO, 6 / NO. 2014 / JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 2022

EL HERALDO

DE MÉXICO

510



PUEBLA

RINDEN
HOMENAJE
A MIGUEL
BARBOSA
P22

#ELPRIMERAÑO

DUPLICAN
VACACIONES
A 12 DÍAS
P6



#APLANADORA

APRUEBAN EN LO GENERAL EL PLAN B

LA INICIATIVA ELECTORAL DEL PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR FUE AVALADA CON 69 VOTOS A FAVOR POR 53 EN CONTRA, INCLUIDO EL DE RICARDO MONREAL

POR MISAEL ZAVALA/P4

IVA
POR
EL BI!
FRANCIA

ARTES

ANUARIO
CULTURAL
2022

México,
sede cultural



Panorama Nacional

Exhibe Corte pifias en reformas y políticas de 4T

<https://www.reforma.com/exhibe-corte-pifias-en-reformas-y-politicas-de-4t/ar2521485>

En cuatro años de presidencia del Ministro Arturo Zaldívar, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) evidenció defectos constitucionales en reformas y políticas en la gestión de Andrés Manuel López Obrador, aunque no siempre pudo anularlas. Un análisis sobre 18 votaciones del Pleno entre 2019 y 2022, relacionadas con asuntos de interés para el Gobierno de la Cuarta Transformación, muestra que solo en cuatro casos hubo mayorías en favor del Gobierno, Morena y sus aliados en el Congreso, y solo una de ellas fue por unanimidad. En otros catorce asuntos, hubo nueve mayorías de al menos ocho ministros, suficientes para invalidar la norma impugnada, mientras que, en cinco, las mayorías por la inconstitucionalidad se quedaron cortas. El propio Zaldívar, quien hoy ofrece su último informe como presidente de la Corte, reiteró su crítica histórica al candado de los ocho votos, el 3 de febrero de 2022, cuando estuvo en el grupo de cuatro ministros que preservó una pregunta de ratificación en la consulta sobre revocación del mandato de López Obrador.

Senado aprueba plan B de AMLO; Monreal, en contra

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/senado-aprueba-plan-b-de-amlo-monreal-en-contra>

En la última sesión del año y tras seis horas de discusión en la que la sorpresa fue el voto en contra de Ricardo Monreal Ávila, el pleno del Senado de la República aprobó en lo general, por 69 votos a favor y 53 en contra, el plan B de la reforma electoral impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Tras varios días de negociaciones en las que intervinieron funcionarios de la Secretaría de Gobernación (Segob), la postura del coordinador de la fracción de Morena fue derrotada, ya que no se aceptaron la gran mayoría de las correcciones a la minuta de la Cámara de Diputados que había propuesto, pues advirtió que dos terceras partes de su contenido es "inconstitucional". En cambio, los partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM) lograron revivir temas que habían sido eliminados y que les garantizan su supervivencia política, "pase lo que pase".



Entre esos temas, que fueron votados entre mil 244 reservas, están la “cláusula de vida eterna”, con la que los “partidos satélites” tendrán garantizado su registro a pesar de no alcanzar 3% de votos en las elecciones.

Los partidos amarran registro y guardadito

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/los-partidos-amarran-registro-y-guardadito/1558871>

Con el plan B de reforma electoral, el INE sí se tocó y los partidos ganaron. El Senado avaló anoche que los partidos pequeños tengan derecho a que los grandes distribuyan con ellos votos ganados en coaliciones. Esto anula la regla constitucional de pérdida de registro al instituto que obtenga menos del 3% de los sufragios en unos comicios.

También se avaló que los partidos no regresen a la Tesorería de la Federación los remanentes presupuestales que tengan al finalizar el año, sino que puedan quedarse con ellos y sumarlos a su gasto del siguiente año. Estos temas habían sido criticados por el presidente López Obrador, pues no estaban en su iniciativa original y pidió al Senado retirarlos porque “un duende” los agregó. Su solicitud se incumplió.

El primer dictamen analizado fue reservado en su totalidad, por lo que en la primera votación del pleno para avalar en lo general esta parte de la reforma electoral sólo se validó la exposición de motivos, con 69 votos en favor y 53 en contra, incluidos los morenistas Ricardo Monreal y Rafael Espino.

Senado aprueba "Plan B" de reforma electoral

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/12/14/politica/senado-aprueba-plan-b-de-reforma-electoral/?from=homeonline&block=primeraojeada>

Ciudad de México. Morena y sus aliados del PVEM y PT aprobaron en lo general esta noche en el Senado de la República el Plan “B” del presidente Andrés Manuel López Obrador, con el voto en contra del coordinador Morenista Ricardo Monreal y otro legislador de esa bancada, quienes se sumaron al rechazo del bloque opositor a la reforma a seis ordenamientos en materia electoral. Había gran expectación, ya que después de que Monreal presentó un voto particular en contra, en el grupo mayoritario circuló la versión de que otros ocho integrantes del grupo del partido guinda, se sumarían al rechazo a la reforma, lo que al final no ocurrió. Sólo Fernando Espino sufragó a contracorriente de la bancada.



El dictamen se aprobó en lo general con 69 votos a favor y 53 en contra y comenzó la discusión en lo particular, que se prolongará por varias horas, ya que se presentaron mil 244 reservas, lo que significa que casi la totalidad de los cerca de 500 artículos de las seis leyes que conforman tiene propuestas de modificación.

Morena y aliados #Sí tocan al INE: aprueban 'Plan B'

<https://www.reforma.com/morena-y-aliados-si-tocan-al-ine-aprueban-plan-b/ar2521483>

La mayoría de Morena y sus aliados en el Senado consumó anoche un golpe a la estructura del Instituto Nacional Electoral (INE), que, a decir de consejeros electorales, pone en riesgo la elaboración del padrón, el conteo de votos y la fiscalización de gastos, entre otras actividades centrales del sistema democrático nacional. La reforma aprobada reduce el Servicio Profesional Electoral y, con un nuevo estatuto, fusiona la estructura del INE y los Organismos Públicos Locales (Oples). De acuerdo con un diagnóstico difundido por los once consejeros del órgano electoral, el llamado "Plan B" elimina la estructura permanente subdelegacional del INE y reduce al mínimo el Servicio Profesional Electoral, lo que impedirá contar con personal calificado para supervisar los comicios.

Al menos 2 mil 175 empleados del Servicio Profesional serán despedidos, cuando las juntas distritales pasen de permanentes a temporales.

Esto representa el 84.6% de las plazas. Además, saldrán otros 2 mil trabajadores administrativos.

Operación del INE no está en riesgo para 2023: Lorenzo Córdova

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/12/14/politica/operacion-del-ine-no-esta-en-riesgo-para-2023-lorenzo-cordova/?from=page&block=politica&opt=articlelink>

Ciudad de México. - En medio de un largo debate sobre la reforma electoral, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE) Lorenzo Córdova, dijo que no está en riesgo la operación de este organismo para 2023, debido a que una situación fortuita dejó al Instituto con un presupuesto cercano al actual. "Hoy sabemos que el recorte, para efectos prácticos es de 450 millones de pesos (para 2023), pero cuando se aprobó en la Cámara de Diputados, no (era ese monto), porque todavía existía la posibilidad de que se solicitara consulta popular (para lo cual el INE pidió, de manera precautoria, 4 mil millones).



Pero gracias a ese caso fortuito de que no se solicitó al INE organizar una consulta ciudadana, añadió, no a la responsabilidad de la Cámara de Diputados “podemos decirle a los mexicanos que no estarán en riesgo ninguna de las actividades sustantivas del Instituto, empezando con todas las garantías que le va brindar al INE los mexiquenses y a los coahuilenses en las elecciones de sus entidades (en 2023) y a toda la ciudadanía mexicana cuando en septiembre este Instituto arranque la organización de lo que será el proceso electoral más grande de su historia”.

INE aprueba nuevos frenos a AMLO y 'corcholatas' para procesos electorales

<https://www.milenio.com/politica/ine-avala-frenos-amlo-corcholatas-procesos-electorales>

Ciudad de México. - Por orden del Tribunal Electoral, el INE aprobó lineamientos que imponen nuevos frenos al presidente Andrés Manuel López Obrador, a todos los funcionarios públicos y servidores de la nación en los procesos electorales. Además, define en un nuevo glosario, quiénes serán considerados aspirantes para aplicarles estas nuevas normas: qué se considerará como acto anticipado de campaña y qué será propaganda gubernamental. Sin embargo, estos lineamientos podrían quedar sin efectos en las próximas horas si avanza la reforma electoral legal en el Senado que tiene como una de sus bases, frenar las facultades e impedir que el Instituto Nacional Electoral y la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación generar este tipo de normas o sanciones para las candidaturas rumbo a las elecciones presidenciales.

MILENIO adelantó este martes que los lineamientos retoman analizar el modo honesto de vivir en el caso de reincidencia en ilícitos electorales, lo cual podría llevar a las negativas de registros de candidaturas, una de las esencias que la reforma busca impedir.

Disminuyen 3.6% los salarios formales de los mexicanos

<https://www.reforma.com/disminuyen-3-6-los-salarios-formales-de-los-mexicanos/ar2521588?v=3>

En el tercer trimestre de 2022, los salarios de los trabajadores formales en México cayeron 3.6 por ciento real anual. Esto es descontando la inflación observada y respecto al mismo periodo de 2021, reveló un análisis de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami).



El ingreso promedio de julio a septiembre pasados se ubicó en 10 mil 612 pesos mensuales, contra 11 mil pesos de un año previo, ambas cifras medidas en precios constantes del tercer trimestre de 2022. Por otro lado, los trabajadores del sector informal también han visto mermados sus ingresos, aunque en menor porcentaje, ya que los salarios se ubicaron en 5 mil 796 pesos mensuales, con una baja anual real de 0.6 por ciento.

El ingreso laboral promedio de la población ocupada (formal e informal) en el tercer trimestre fue de 7 mil 926 pesos mensuales, eso representa una caída real de 1.8 por ciento, respecto al mismo trimestre de 2021.

La Fed reduce su dosis antiinflación; eleva su tasa 50 puntos base

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/la-fed-reduce-su-dosis-antiinflacion-eleva-su-tasa-50-puntos-base/1558882>

Para continuar la guerra contra la inflación, la Fed cerró el año con un ajuste de 50 puntos base en la tasa de referencia, esto tras cuatro incrementos previos de 75 puntos base. Con ello, el rango de referencia se ubica entre 4.25 y 4.50%, su mayor nivel desde finales de 2007. “La inflación sigue siendo elevada, lo que refleja los desequilibrios de la oferta y la demanda relacionados con la pandemia, el aumento de los precios de los alimentos y la energía y presiones de precios más amplias”, dijo Jerome Powell, al frente de la Fed, en conferencia de prensa.

Powell sostuvo que los ajustes que han hecho a la tasa de referencia servirán para lograr una política monetaria lo suficientemente restrictiva, la cual permitirá reducir la inflación de 7.1% en noviembre a 2.0% en el futuro.

“Al determinar el ritmo de los aumentos futuros en el rango objetivo, el Comité tendrá en cuenta el endurecimiento acumulativo de la política monetaria, los rezagos con los que la política monetaria afecta la actividad económica y la inflación, y la evolución económica y financiera”, sostuvo.

Congreso capitalino aprueba dictamen de Ley de Ingresos 2023

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/congreso-capitalino-aprueba-dictamen-de-ley-de-ingresos-2023>

El pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó el dictamen de la Ley de Ingresos 2023 por un monto de 248 mil 415 millones 83 mil 383 pesos, similar a la propuesta enviada por la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum.

Este dictamen fue avalado en lo general y en lo particular con 41 votos a favor y 13 en contra.





Se prevé una recaudación de 65 mil 192 millones de pesos por concepto de impuestos; por cuotas y seguridad social cuatro mil 818 millones; por derechos 13 mil 598 millones; por productos 13 mil 62 millones; por aprovechamientos cuatro mil 568 millones; por Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros nueve mil 792 millones; y por participaciones 134 mil 380 millones. Este dictamen tuvo un voto particular presentado por el diputado panista Ricardo Rubio, sólo una reserva y también se ingresó una moción suspensiva por parte del diputado de Morena Fernando Mercado, aunque ésta fue rechazada. Rubio acusó que la táctica de Morena fue presentar mociones suspensivas para que la oposición ya no pudiera hacerlo, pues sólo se permite una por dictamen.

Sergio Salomón Céspedes rinde protesta como gobernador sustituto de Puebla

<https://www.milenio.com/politica/puebla-sergio-salomon-cespedes-toma-protesta-gobernador-interino>

Puebla. - Sergio Salomón Céspedes Peregrina, rinde protesta como gobernador sustituto de Puebla, para el periodo del 15 de diciembre de 2022 hasta el 13 de diciembre de 2024. Con la presencia de 36 diputados, Salomón Céspedes dio su primer mensaje como gobernador sustituto de Puebla, donde pidió a los ciudadanos caminar juntos, ya que el estado "requiere de todos". Aseveró, que seguirá con la ruta trazada por el ex mandatario Miguel Barbosa Huerta, y el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador. Al reconocer que es un momento importante para el estado, ya que el líder moral y político ha fallecido, recalcó que se debe garantizar la estabilidad política del Estado. Si bien dijo que la elección del gobernador sustituto fue sin demora, fue a conciencia del colegiado, pues 'se tiene el compromiso de servir a los poblanos.' Asimismo, atestiguaron la toma de protesta, la presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Margarita Gayosso Ponce y el presidente del Consejo de la Judicatura Carlos Palafox Galeana.



Narco mexicano, metido “hasta la cocina” en Europa: DEA y Europol

<https://www.eluniversal.com.mx/mundo/narco-mexicano-metido-hasta-la-cocina-en-europa-dea-y-europol>

Bruselas. - Un nuevo pacto de colaboración se ha creado entre cárteles mexicanos y grupos delictivos europeos para traer a territorio de la Unión Europea (UE) cargamentos de metanfetaminas y cocaína producida en América Latina. También se han establecido alianzas para producir en suelo comunitario sustancias ilícitas como cristales de metanfetamina y realizar actividades de sustracción de cocaína en forma de sal (clorhidrato de cocaína). Aunque no hay indicios de fentanilo en el mercado de drogas europeo, el descubrimiento de instalaciones de producción de fentanilo y las incautaciones de material químico utilizado para fabricar la sustancia estrella de los cárteles mexicanos, plantea preocupaciones sobre el posible desarrollo de este negocio como parte del “pacto criminal”. Las alertas se desprenden del primer informe realizado conjuntamente por la DEA y Europol para analizar la amenaza que suponen los cárteles mexicanos para la UE. “La presencia de actores criminales mexicanos que colaboran con actores basados en la UE en el mercado de drogas sigue esta tendencia”, indica el documento Complejidades y conveniencias en el tráfico internacional de drogas: la participación de los actores criminales mexicanos en el mercado de drogas de la UE, que sostiene que el narco está presente en toda la cadena criminal.



Trascendidos

Bajo Reserva

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/periodistas-el-universal/alistan-contrataaque-al-plan-b>

Nos dicen que, al interior de San Lázaro, el presidente de la Cámara, Santiago Creel, tiene a un grupo de expertos trabajando para identificar las inconstitucionalidades del llamado Plan B del presidente Andrés Manuel López Obrador, que ayer fue avalado por el Senado. La idea, nos dicen, es que apenas regrese a la Cámara de Diputados y se avale por la mayoría de Morena y aliados, pueda interponerse una acción de inconstitucionalidad lo más justificada y sustentada posible ante la Suprema Corte de Justicia con la intención de poder frenar estas reformas. Nos hacen ver que esta estrategia conlleva sus riesgos, pues si por hacerlo con prisa las modificaciones no se analizan a conciencia para presentar argumentos legales sólidos, el intento de frenar el Plan B en la Corte podría fallar.

Templo Mayor

<https://www.reforma.com/templo-mayor-f-bartolome-2022-12-15/op239740>

POR MEDIO de la mayoría de Morena en el Senado, el presidente Andrés Manuel López Obrador vuelve a poner a las instituciones de la República al servicio de sus más íntimos rencores. Todo el poder del Estado contra el INE o, mejor dicho, contra lo que AMLO cree que es el INE.

PORQUE no hay un diagnóstico, ni un análisis de cuál es la lógica de la improvisada y apresurada reforma a las leyes electorales. El propio padre del adefesio constitucional, Pablo Gómez ahora se dice muy preocupado por la validez jurídica de su criatura.

Hasta anoche, Ricardo Monreal era el único dentro de Morena que había alzado la voz sobre los vicios de inconstitucionalidad del paquete de reformas.

RESULTA increíble ver a los mismos que durante años formaron parte de la lucha por que los votos se contaran y contaran, votar ahora por una reforma que echa abajo el trabajo de generaciones. Los legisladores de Morena quebraron los pilares de la democracia mexicana, para apuntalar el ego de un solo hombre. A las cosas hay que llamarlas por su nombre: esto no es una reforma electoral, es una venganza personal.



Trascendió

https://www.milenio.com/opinion/editoriales/trascendio-nacional/trascendio_1587

Que fue directamente el titular de la SRE, Marcelo Ebrard, quien habló con el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, para pedirle que saliera el nombramiento que llegó de último minuto de Carlos Joaquín González como embajador de México en Canadá, pero a pesar de ser una solicitud desde Palacio Nacional, el líder de la mayoría respondió que ya no había tiempo y al final no hubo quorum en la comisión correspondiente. Como si algo faltara al voto del zacatecano contra el plan B.





COLUMNAS

Carlos Loret de Mola

El Príncipe del Cash quiere que yo le pague

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/carlos-loret-de-mola/el-principe-del-cash-quiere-que-yo-le-pague>

Me llegó la demanda que puso en mi contra Pío López Obrador: quiere que le pague una indemnización por haber presentado los videos en los que aparece recibiendo cash ilegalmente.

Un descaro.

Por lo que he podido leer hasta ahora —son 350 hojas— el hermano del presidente de México me acusa de difundir los videos “de manera descontextualizada y con el fin de dañar su imagen” en mi programa de Latinus en agosto de 2020. Ya envalentonado, exige seis cosas: la declaratoria judicial de que incurrí en un hecho ilícito, la declaración de que se le causó un daño moral, el pago de una indemnización, el pago del daño punitivo como medida ejemplar, la publicación de la sentencia condenatoria en todos los medios y el pago de los gastos del juicio.

A ver si lo tenemos claro: el hermano del presidente de México recibe entregas mensuales de cientos de miles de pesos en cash, el que le da el dinero lo graba... pero el que tiene que enfrentar a la justicia es el periodista que revela el escándalo.

Mario Maldonado

En vilo, reforma al TFJA; Morena presiona

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/mario-maldonado/en-vilo-reforma-al-tfja-morena-presiona>

La reforma al Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) está cantada, aunque lo más probable es que se patee para el próximo año.

En un gobierno en el que la prioridad máxima es asegurar los triunfos políticos mediante el reparto de dinero, la recaudación tributaria es una tarea que no puede fallar, aunque tenga que recurrirse a los tribunales o a presionar y perseguir judicialmente a los contribuyentes.

Los números dictan que hasta 60% de los recursos que el SAT ingresa a las arcas del Estado provienen de la recaudación secundaria, es decir de auditorías y procesos judiciales que el equipo de Antonio Martínez Dagnino,



jefe del organismo recaudador, emprende principalmente contra las grandes empresas. Así se han recaudado unos 300 mil millones de pesos en el sexenio y la meta para cerrar los dos últimos años de gobierno es alcanzar el medio billón, muy útil para fortalecer los programas del Bienestar y aceitar la maquinaria electoral para la elección presidencial de 2024.

Héctor de Mauleón

Un año de sangre para no olvidar (II)

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/hector-de-mauleon/un-ano-de-sangre-para-no-olvidar-ii>

A fines de mayo, a unas horas de que el gobierno federal anunciara una baja en los homicidios cometidos en el estado de Guanajuato, la realidad vino de visita: once personas fueron acribilladas por un comando en Celaya; los sicarios le prendieron fuego a un hotel y a dos bares: apenas dos semanas antes, se habían dado en esa ciudad 10 ejecuciones en un día. En cuatro meses de 2022 se habían contabilizado en Celaya unos mil homicidios.

Ese mes se descubrió que una célula de la Unión Tepito tenía en el puño a una docena de bares de las colonias Roma, Condesa, Nápoles y Centro Histórico: la cuota de la extorsión era de 50 mil pesos semanales. En caso contrario, los propietarios deberían permitir que se vendiera droga de la Unión en los baños.

Sergio Sarmiento

Golpe a la democracia

<https://www.reforma.com/golpe-a-la-democracia-2022-12-15/op239742>

"Las reglas para la convivencia política deben ser fruto del consenso". José Woldenberg

Para cuando usted lea este artículo seguramente ya se habrá consumado el golpe. La mayoría oficialista habrá aprobado una iniciativa de reforma de leyes electorales secundarias que no solamente viola la Constitución, sino que volverá muy difícil para el Instituto Nacional Electoral cumplir sus funciones. Es una iniciativa producto de un berrinche que no traerá ningún beneficio al país. Dice el presidente López Obrador que su plan B ahorrará dinero, mucho dinero, que al parecer es lo único que le preocupa.

"En general -dijo el 7 de diciembre- se logró un ahorro de 3,500 millones de pesos. Con la reforma constitucional el ahorro hubiese llegado a los 15 mil millones".



No hay ningún sustento, sin embargo, para la afirmación: ni un estudio que señale el ahorro, si existe, ni alguno sobre el deterioro en las funciones del INE una vez que se despida a 84.6 por ciento de su personal profesional.

Carlos Marín

Mintieron, robaron y traicionaron

<https://www.milenio.com/opinion/carlos-marin/el-asalto-la-razon/mintieron-robaron-y-traicionaron>

No mentir, no robar, no traicionar es la seductora consigna que suele repetir el presidente López Obrador y sus devotos la repiten como loras y pericos. Sin embargo, su Movimiento de Regeneración deshonra el encomiable compromiso:

Miente cuando afirma que busca una mejor democracia que la que usó para alzarse con el poder. Roba cuando aprueba que los “aspiracionistas” funcionarios públicos que aspiren a cargos de elección hagan precampañas y campañas desde sus cargos en el gobierno (infraestructura y presupuesto se dan por incluidos). Traiciona el compromiso de respetar y hacer respetar la Constitución y las leyes. La desvergonzada impudicia con que han actuado las falanges lopezobradoristas en el Congreso no se dio ni siquiera durante la “dictadura perfecta” del priato (Vargas Llosa dixit).

El paquete de las abusivas modificaciones a las normas y autoridades electorales tiene como único propósito satisfacer patológicos apetitos políticos y sectarios de venganza y nada de lo aprobado en pandilla es para “mejorar”, sino para despedazar la democracia.

Joaquín López-Dóriga

Calderón, ¿candidato?

<https://www.milenio.com/opinion/joaquin-lopez-doriga/en-privado/calderon-candidato>

Ahora sí que, con el debate respeto. Florestán

En la historia moderna de México no hay referentes de que un ex presidente de la República haya ocupado posteriormente un cargo de elección popular. Apunto el caso del general Lázaro Cárdenas, a quien su sucesor Manuel Ávila Camacho designó secretario de la Defensa, cuando decretó la guerra al Eje; Adolfo López Mateos (1958-64) que dio cargos a todos sus antecesores, y José López Portillo (1976-82) hizo embajadores a Gustavo Díaz Ordaz y a Luis Echeverría, no hay más. Pero ningún cargo electoral.

La Constitución es muy clara: no hay espacio para la reelección del jefe del Ejecutivo. Pero no implica que no puedan aspirar a otro cargo.



Enrique Quintana

La reforma hacendaria que viene

<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/enrique-quintana/2022/12/15/la-reforma-hacendaria-que-viene/>

Si algún lector lee el encabezado de este texto puede sorprenderse ya que el presidente López Obrador ha sido insistente en que no habrá ninguna reforma fiscal durante su mandato y menos aún algo más profundo como una reforma hacendaria. Sin embargo, puede asegurarse que sea cual sea el resultado de las elecciones en el 2024 y con independencia de cuál sea el candidato ganador a la presidencia de la República, no habrá otra opción que emprender una reforma hacendaria de gran profundidad en la siguiente administración y probablemente en el primer año del nuevo gobierno, es decir, en el 2025. Por cierto, la diferencia más importante entre una reforma fiscal y una reforma hacendaria es que la primera atiende principalmente a los aspectos de tributación relacionados con el gobierno federal mientras que la reforma hacendaria involucra también al gasto y va al ámbito de los gobiernos locales.

Darío Celis

¿Quién pagará 'el muerto' de Banamex?

<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/dario-celis/2022/12/15/quien-pagara-el-muerto-de-banamex/>

A BANAMEX SE le sigue complicando el proceso de venta.

Resulta que como lo hemos venido informando, el Juzgado 71 de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia impuso medidas cautelares que le impiden hoy venderse en un todo o en partes. Inicialmente las huestes de Manuel Romo se ampararon ante el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil, el cual no le salió bien, pues se le negó la suspensión definitiva.

Por tanto, las medidas siguen. Hace una semana se publicó en el Juzgado 71 un incidente que el banco controlado por Citi, que preside Jane Fraser, llamó de "reclamación de medidas cautelares". Aparentemente renuncia al amparo promovido y que aún no se resuelve, para optar por la vía incidental, en donde el propio juzgado que impuso la medida habrá de analizar si hay méritos de lo expuesto por Banamex para que sean revocadas.

El bufete jurídico de Javier Quijano y Javier Cortina, que representa a Citi, sostiene que la medida debe levantarse ya que, en caso que se venda, los compradores han de pagar las condenas que se lleguen a presentarse en el tiempo, las que no son poca cosa.





Raymundo Riva Palacio

Cables cruzados

<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/raymundo-riva-palacio/2022/12/15/cables-cruzados/>

La reforma electoral es vista por el presidente Andrés Manuel López Obrador como su gran legado. Tiene sus megaproyectos, su promesa incumplida de combatir la corrupción y su lucha perdida contra la pobreza, pero la reforma electoral, que no formaba parte de sus prioridades públicas al iniciar el sexenio, la terminó convirtiendo en una lucha personal y en el leitmotiv de lo que llama la cuarta transformación. Quiere dejar, dicen algunos de sus colaboradores, la huella indeleble de que él logró, con esta reforma, la democratización del país, pero sus cables están cruzados. La democratización está corriendo hacia atrás. La democratización mexicana comenzó con la lucha de muchos cuando él escribía himnos para el PRI en Tabasco. Iba lenta, pero avanzaba. Se aceleró en el gobierno de Carlos Salinas, que desmanteló el corporativismo y el clientelismo, y realizó las primeras reformas de segunda generación por la necesidad de integración con Estados Unidos y Canadá.



Procuraduría Agraria

Profepa multará a empresario por daño ambiental tras denuncia de ejidatarios en Dzemul

<https://www.porestonet.net/yucatan/2022/12/14/profepa-multara-empresario-por-dano-ambiental-tras-denuncia-de-ejidatarios-en-dzemul-363476.html>

Yucatán. - La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) aceptó una denuncia de los ejidatarios de Dzemul por daño ambiental y le impondrá una multa al empresario Rodrigo Rosas Cantillo por la deforestación de las hectáreas que presume haber comprado a la exgobernadora Ivonne Ortega Pacheco. Mientras tanto, el Registro Agrario Nacional y la **Procuraduría Agraria** continúan sus estudios para determinar la ilegalidad de dicha venta. El comisario Roberto Vera Catzim señaló que recibieron un oficio por parte de la Profepa en el que le informan que fue aceptada la demanda de los ejidatarios por los daños al medio ambiente causados por el empresario, debido a que no contaba con el documento de uso de suelo ni de impacto ambiental. Explicó que ya se presentaron a Dzemul inspectores de la Profepa, quienes realizaron una medición del terreno afectado, que fue de dos hectáreas, así como constataron los daños causados, ya que se tumbaron especies endémicas y en peligro de extinción, como el huayacán; además de que se tapó un cenote.

Posesionarios del Ejido Santiago Zacatula, Las Guacamayas y Melchor Ocampo entre, los afectados

<https://www.timonel.mx/2022/12/14/posesionarios-del-ejido-santiago-zacatula-las-guacamayas-y-melchor-ocampo-entre-los-afectados/>

Michoacán. - Sin argucias legales, y no engañar, a los posesionarios ni comisariados ejidales, se retomará los seis juicios de amparos ganados, la Administración del Sistema Portuario Nacional (Asipona) Lázaro Cárdenas, con representantes jurídicos legales y los consorcios que construirán empresas en el parque industrial y los ejidatarios para el pago por expropiación de las tierras donde se construirán empresas.

En reciente informe sobre las actividades de ASIPONA, EL Jurídico habló sobre la entrega de la Isla de la Palma a ASIPONA, las más de 608 hectáreas de las cuales 205 aún están en litigio ante un tribunal unitario agrario, el Jurídico destacó no desconocer los más de seis juicios de amparo ganados,



a tres ejidos, y que se atenderán, las denuncias de los ejidos Melchor Ocampo, Las Guacamayas y Posesionarios del Ejido Santiago Zacatula.

La **Procuraduría Agraria** ha incumplido su obligación de acompañar este proceso de diálogo con los campesinos. “No acuden sus visitadores a las asambleas ejidales –máxima autoridad para decidir el destino de las tierras– y cuando algunos comisariados han presentado quejas por irregularidades en el proceso, evaden su responsabilidad y ponen trabas”.

Sector Agrario

DOF: 15/12/2022

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5674597&fecha=15/12/2022#gsc.tab=0

ACUERDO por el que se destina al servicio del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California, la superficie de 236.94 m² de zona federal marítimo terrestre, ubicada en la calle De la Palma, Zona Centro, Municipio de Playas de Rosarito, Estado de Baja California, para uso de acceso público a la playa, sin autorización para realizar ninguna obra o instalación.

DOF: 15/12/2022

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5674598&fecha=15/12/2022#gsc.tab=0

ACUERDO por el que se destina al servicio del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California, la superficie de 241.13 m² de zona federal marítimo terrestre, ubicada en la calle Del Nogal, Zona Centro, Municipio de Playas de Rosarito, Estado de Baja California, para uso de acceso público a la playa, sin autorización para realizar ninguna obra o instalación.

DOF: 15/12/2022

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5674621&fecha=15/12/2022#gsc.tab=0

CALENDARIO mensual de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 del Ramo 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, por unidad responsable.

DOF: 15/12/2022

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5674649&fecha=15/12/2022#gsc.tab=0

CALENDARIO del presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2023 de los Tribunales Agrarios, Ramo 31.



Ingresan tres ANP federales a la Lista Verde de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza

<https://www.gob.mx/semarnat/prensa/ingresan-tres-anp-federales-a-la-lista-verde-de-la-union-internacional-para-la-conservacion-de-la-naturaleza-321977>

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) informan el ingreso del Parque Nacional Bahía de Loreto, la Reserva de la Biosfera Selva El Ocote y el Parque Nacional Cabo Pulmo a la Lista Verde de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). La Lista Verde de Áreas Protegidas y Conservadas incluye a las áreas protegidas que muestren una gestión de excelencia con resultados contundentes en la conservación de la biodiversidad, beneficiando a los seres humanos y al medio ambiente. La ceremonia fue organizada por la UICN, junto con el gobierno de Quebec y la Coalición de Alta Ambición para la Naturaleza y las Personas (HAC por sus siglas en inglés) el pasado 10 de diciembre.

Para incluir una ANP en la Lista Verde se toman en cuenta los esfuerzos y resultados de gestión por parte de sus administradores, se analizan los criterios de calidad en el impacto a la conservación, a la comunidad y a las normas de los visitantes, entre otros aspectos.

Advierten conflicto en Ajuchitán por pelea de hectáreas entre ejidos

<https://guerrero.quadratin.com.mx/advierten-conflicto-en-ajuchitan-por-pelea-de-hectareas-entre-ejidos/>

Guerrero. - Integrantes del comisariado ejidal San Pedro y las Garzas, municipio de Ajuchitlán del Progreso en la región Tierra Caliente de Guerrero alertaron de una confrontación entre sus vecinos del ejido de Puerto Grande, porque ejidatarios de San Pedro quieren recuperar las dos mil 500 hectáreas que les arrebataron sus vecinos y, responsabilizaron a los titulares del Programa de Atención a Conflictos Sociales en el Medio Rural (COSOMER) de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) quienes no concluyeron la sentencia dictada en 2008 en favor del pueblo de San Pedro. El comisario ejidal de San Pedro García y las Garzas Filiberto Pineda Salgado acompañado del secretario del ejido Agapito Bueno Acuña viajaron más de siete horas de su comunidad ubicada en la Sierra de Guerrero a Chilpancingo, para acudir a las oficinas de la Sedatu y preguntar ante el COSOMER el avance de la ejecución de la sentencia dictada en 2008 por el Tribunal Unitario Agrario distrito 12 quien dio el fallo



era en favor de San Pedro García y se ordenaba a la dependencia intervenir para que las dos mil 500 hectáreas en posesión de ejidatarios de Puerto Grande fueran devueltas a los propietarios legales.

Celebran 1er aniversario de la declaratoria de la Sierra de San Miguelito como ANP

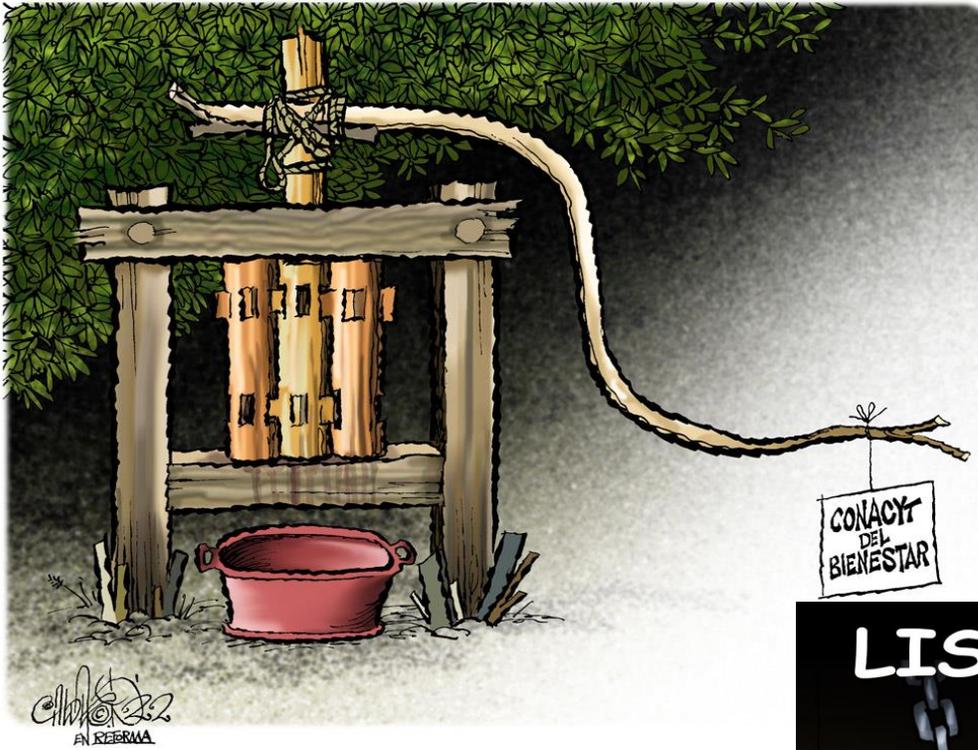
<https://www.elsoldesanluis.com.mx/local/celebran-1er-aniversario-de-la-declaratoria-de-la-sierra-de-san-miguelito-como-anp-9330706.html>

María Luisa Albores González, Secretaria del Medio Ambiente celebró el primer aniversario del decreto por el que se declara la sierra de San Miguelito como Área Natural Protegida (ANP) con carácter de área de protección de flora y fauna. "Esta ANP es muy importante para el sector ambiental. En este sentido quisiera rememorar un poco este acontecimiento que nos permitió tener esta declaratoria por parte del presidente Andrés Manuel". Aunado a esto Albores González recordó que anteriormente de que la Sierra de San Miguelito fuera declarada ANP, esta zona presentaba presión por parte del sector inmobiliario, así como también disyuntivas por la captación de agua.

"Cómo sabemos la parte alta de la Sierra es nuestro reservorio de agua que alimenta las partes bajas. En este sentido la capital de San Luis Potosí es donde se recarga está agua, justo en San Miguelito", apuntó. Albores González recordó cuando aún era Secretaria de Bienestar, el acercamiento de activistas pertenecientes a Guardianes de la Sierra de San Miguelito, que le expusieron su inquietud para salvar esta zona natural.



Cartones





Genio y figura

Quiso arreglar el Seguro Popular con el INSABI y fue un desastre y un robo.



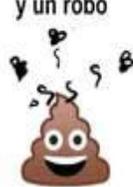
Quiso arreglar la producción de alimentos con SEGALMEX y fue un desastre y un robo.



Quiso arreglar el sureste con el Tren Maya y fue un desastre y un robo.



Quiso bajar el precio del gas con Gas Bienestar y fue un desastre y un robo.



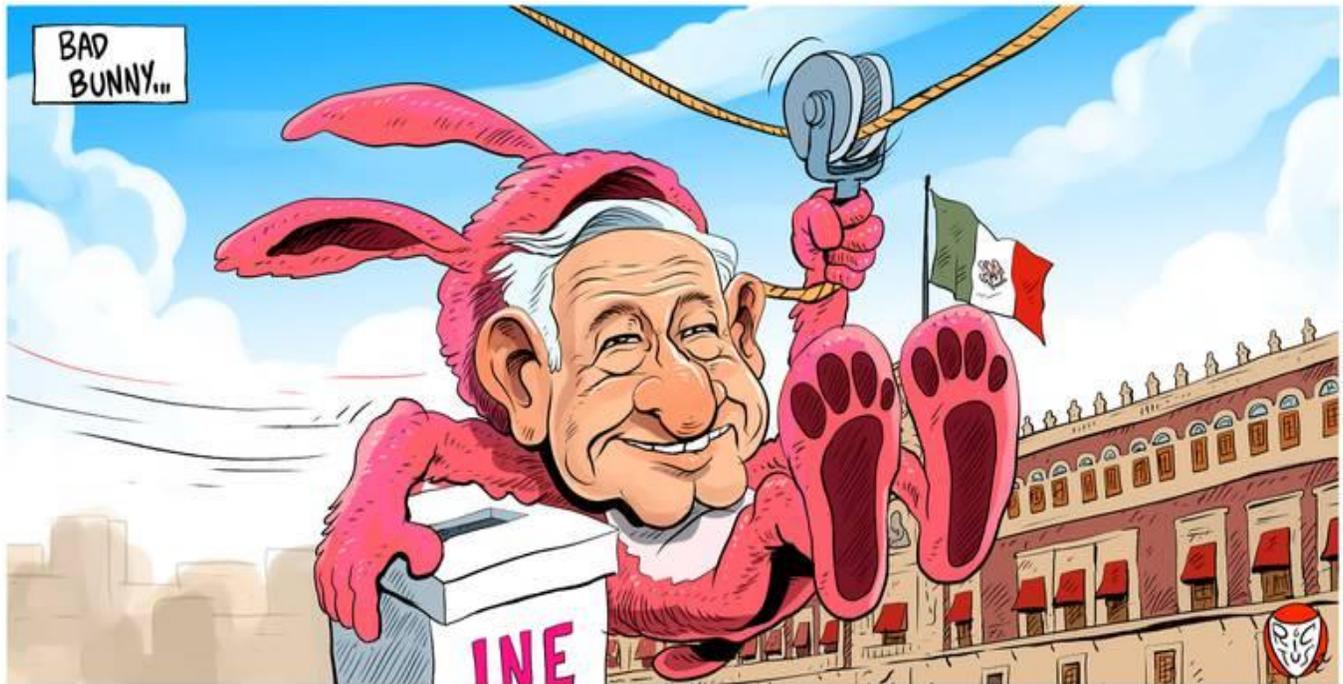
Quiso arreglar el aeropuerto de la CDMX con el AIFA y fue un desastre y un robo.



¿Qué creen que pase ahora que quiere arreglar el INE?



@garcimonero



Consultar fechas anteriores
Dirección Operativa de Comunicación Social